



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 12 de marzo de 2019

A las 18:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de marzo de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, de 12 de febrero de 2018.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición, nº 2019/235517, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “Instar al Área competente para que proceda a la modificación de los badenes de la calle Muela de San Juan en el Distrito de Villa de Vallecas para adaptarlos a la normativa vigente, medida que haríamos extensible a todas las calles donde los badenes se encuentren en una situación similar”.
- Punto 3. Proposición, nº 2019/240908, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “En la zona de Valdecarros, tanto en viales urbanizados como en zonas sin urbanizar nos encontramos con un alto número de pozos, bocas de alcantarilla, registros, bocas de riego que carecen de tapa o esta se encuentra en mal



estado. Esto supone un elevado peligro para el vecindario. Por todo ello proponemos que desde el Área correspondiente se haga la identificación pertinente de estas incidencias y se transmitan al organismo competente para su inmediata solución”.

- Punto 4. Proposición, nº 2019/240935, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “Que se inste al Área correspondiente a que en el Distrito de Villa de Vallecas se siga la misma práctica que en otras zonas de la ciudad y solo se pinte el principio y final de las líneas de los pasos de cebra haciéndolos más seguros para todos”.
- Punto 5. Proposición, nº 2019/241003, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “En las últimas semanas hemos tenido constancia del mal estado que presenta el césped del campo de fútbol municipal Virgen de la Torre. El estado del césped ha llevado incluso a que algunos jugadores acabasen lesionados. Por ello proponemos que se inste al Área correspondiente al acondicionamiento del césped de esta instalación a la mayor brevedad posible”.

## **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

### **Proposiciones de Asociaciones**

### **Mociones**

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 6. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

### **Interpelaciones**

### **Comparecencias**



## Preguntas

- Punto 7. Pregunta, nº 2019/235500, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “¿En qué situación se encuentra la iniciativa para la ejecución del proyecto de los Parques Infantiles de nuestro Distrito, cuál es la cuantía presupuestaria destinada y qué criterios se han seguido para determinar la misma?”
- Punto 8. Pregunta, nº 2019/235502, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “¿Es conocedor el Sr. Concejal Presidente del estado de las instalaciones que engloban el complejo deportivo denominado campo de fútbol Virgen de la Torre, y qué medidas tiene previsto adoptar al respecto?”
- Punto 9. Pregunta, nº 2019/235504, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “¿Van a cumplir sus compromisos de plenos, central y JMD, e implantar BICIMAD en nuestro Distrito?”
- Punto 10. Pregunta, nº 2019/235505, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “En el Pleno del mes de marzo de 2017 el Grupo Municipal del Partido Popular propuso que se dotaran de uso los locales propiedad de la EMVS sitios en el Bulevar de la Naturaleza. ¿En qué situación se encuentra este compromiso y si considera el Sr. Concejal Presidente adecuado que sólo se vaya a intervenir en un local?”.
- Punto 11. Pregunta, nº 2019/235506, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el mantenimiento de las instalaciones del Campo de Fútbol Municipal Virgen de la Torre?”.
- Punto 12. Pregunta, nº 2019/235508, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “Al respecto de las inversiones pendiente sobre Valdemingómez, ¿Qué inversiones ha realizado en esta legislatura el equipo de gobierno de la Alcaldesa Carmena para mejorar Valdemingómez?”.



- Punto 13. Pregunta, nº 2019/235511, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente satisfactoria la evolución de los datos de absentismo escolar?”.
- Punto 14. Pregunta, nº 2019/235512, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “¿Está el Sr. Concejal Presidente en condiciones de indicarnos cuándo van a comenzar las obras para la construcción del Vivero de Empresas de la Atalayuela, y cuál es la inversión prevista para la ejecución del mismo?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2019/235513, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de los presupuestos participativos en el Distrito?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2019/235516, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar el Concejal Presidente para mejorar la seguridad de los peatones en el Avenida de Santa Eugenia?”.
- Punto 17. Pregunta, nº 2019/235518, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal presidente adecuado el mantenimiento de las zonas verdes del Ensanche de Vallecas?”.
- Punto 18. Pregunta, nº 2019/241050, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “¿Cuál es la valoración del Sr. Concejal Presidente del estado de las zonas verdes que se han plantado durante esta legislatura en el Ensanche de Vallecas?”.
- Punto 19. Pregunta, nº 2019/241057, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “¿Cuál es el motivo por el que no se ha realizado la ampliación de la estación de medición de calidad del aire del Ensanche de Vallecas aprobada por dos veces en este Pleno por unanimidad? ¿Cuál es el motivo del rechazo de esta propuesta en presupuestos participativos?”.



Punto 20. Pregunta, nº 2019/241062, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “¿Cuál ha sido el resultado de las mediciones con unidad móvil de la calidad del aire anunciadas por el Sr. Concejal Presidente para el mes de diciembre de 2018?”.

#### **§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.**

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS.-** Fdo.:  
Antonia Bermejo Villasante.